

# EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIV.—Número 8.904

Director: Don José Estraña

Viernes 4 de enero de 1913

## La hora de la energía.

En el reloj de la vida local ha sonado la hora de la energía. Si a algunos les parece mal que esa hora haya sonado, muchos otros también los que esperan que no haya sonado en balde. En hora tan señalada, la actividad y la serenidad de las autoridades son las llamadas a responder a los justos anhelos de la ciudad. La cual, abrumada por la escasez, agobiada por la carestía, aspira a que, ya que tan caros pagan los artículos de primera necesidad, no se incurra en la crueldad, encima, de engañarla.

La leche,—por ejemplo,—se ha encarecido. Hemos dicho que hay motivos que justifican la subida del precio de este nutritivo e indispensable alimento. También hemos escrito que si las reses vacunas se venden a precios bajos, ese descenso de su precio debe repercutir en las tablas, en los despachos de carne.

El encarecimiento de la leche ha puesto de nuevo "sobre el tapete" la eterna cuestión de las adulteraciones. Parece que es muy corriente emplear el bicarbonato, el agua y el azúcar para multiplicar prontamente los litros de este "saboroso jugo". Y parece que los densímetros no son de gran utilidad para adquirir la inmediata convicción de que la leche no está adulterada.

¿Qué habrá que hacer para descubrir los fraudes, que merman de un modo despiadado las cualidades nutritivas de este líquido? Analizar, nutrizar... y analizar. El Laboratorio químico municipal tiene ahora que imponerse un trabajo algo penoso; pero muchísimo se lo agradecerá la población. El Laboratorio químico puede facilitar a la Alcaldía el medio de descubrir a quienes, además de cobrar la leche cara,—funcionando en motivos muy atendibles—la adulteran, sin que su conciencia les acuse, sin que piensen en el daño que causan a multitud de criaturas, cuyo único e cuyo principal alimento es la leche.

Si en esta cuestión de las substancias se hubiese procedido y se procediese con absoluta franqueza, con verdadera sinceridad, no habría inconveniente en soportar la elevación de los precios, impuesta por las circunstancias, a condición de que se diese el peso exacto y de que no se recurriese a la adulteración para obtener alguna ganancia.

La hora de la energía parece que ha sonado en Santander, como antes decimos. Si se consigue, por lo menos, que la escrupulosa severidad, que la leche no se adultere, la ciudad agradecerá muchísimo a las autoridades la actividad y el celo que demuestren en la persecución de los que engañan de un modo intolerable, a los consumidores.

## Disconformidad entre los ministros.

(Por teléfono)

### VENTOSA Y RODES PIDERON QUE LAS ELECCIONES SE CELEBRASEN EN MARZO.—UN DOCUMENTO DE LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid, 3.—Se afirma que el Consejo de ministros celebrado anoche propuso el jefe del Gobierno que las elecciones para diputados a Cortes se celebrasen el 27 del corriente mes, 6 en su defecto el día 3 de febrero.

Esta proposición del marqués de Albuera fue secundada por otros consejeros de la Corona.

Los ministros de Hacienda e Instrucción pública no dieron su asentimiento, y se mostraron disconformes con que las elecciones generales se verificasen en esos días.

Alegaron que no había tiempo suficiente, dada la proximidad de esas dos fechas, para que los candidatos o diputados hagan la necesaria campaña de propaganda para salir triunfantes.

Abogaron los señores Ventosa y Rodes porque las elecciones se celebrasen en el mes de marzo.

Después de una acalorada discusión, los ministros acordaron dar un voto de confianza al jefe del Gobierno, para

que señale la fecha de celebración de las elecciones, a condición de que esa fecha ha de ser posterior al 3 de febrero.

Otros informes aseguran que será retrasada la fecha de la publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes, no sólo por las circunstancias especiales en que se encuentran los regionalistas, con motivo de la derrota que han sufrido en la elección de alcalde de Barcelona y de las principales poblaciones de Cataluña, sino a causa de ciertos documentos... (Interviene la censura.)

### REDONDILLAS

## ¡Han venido los reclutas!

Son esos que van cantando los reclutas que han venido. Son los que salen del nido, son los que vienen piando. Ellos son, de la nación, la sangre que se derrama... Esa que se desparrama... Los reclutas, esos son.

Y cuando alguno que observa la vida del pueblo fiel, reemplaza al gran Peñafiel, al poderoso La Cierva, y cuando haya algún sujeto, que no sea tonto al rape, que vaya y reemplaze a escape al propio García Prieto.

En España hay que arreglar las cosas de la nación, según mi humilde opinión, a fuerza de reemplazar.

Y en esta situación crítica, que nos hace padecer, es necesario traer reclutas a la política.

Juventud alegre y buena, llena de ideas felices, que no incurra en los deslices que nos causan tanta pena.

Que a Mediodía y a Nortes les diga, con tono airado: "¡Señores! Ya se ha acabado la crisis de los transportes".

Y que a varias empuñadas les grite a más no poder: "¡Ya vamos a resolver eso de las substancias!".

Gente buena, gente unida, de muy buenas intenciones; gente que tenga... nociones de lo que pasa en la vida!

A esta gente hay que admirarla, a esta gente hay que quererla; a esta gente hay que traerla; ¡es preciso reclutarla!

Vendrá con su juventud a traer nos la alegría, ¡y se irá esa gente fría que está en plena senectud!

¡Y mientras ésta se aleja después del "ego te absolvo"... ¡se hará polvo! ¡se hará polvo nuestra política vieja!

Este país tan buenazo, cansado de frases buenas, quiere que en ciertas esferas también se imponga el reemplazo.

Y harlo ya de las disputas de nuestro elemento serio, quiere un nuevo ministerio, ¡de reclutas!, ¡de reclutas!

Y se dicen los que ven que como a un quinto lo toman: "Los ministros que nos dominan ¡que sean quintos también!"

## Carlos M. Conachy

BENTISTA Calle de Gastelán número 4. Reanudará su consulta el miércoles próximo, día 2 de enero.

## A LAS TANTAS DE LA NOCHE

## Una encuesta con el nuevo alcalde.

Magníficos proyectos.—Si el señor Pereda Elordi consigue lo que se propone, dejará gratos recuerdos de su paso por la Alcaldía.

### EL REPORTER Y LA SIRVENTE.—HABERLOS, "LES" HAY...

Tirrin... Tirrin... Triiinn... Una muchachita jungal, de color trigüño y con unos ojos negros y grandes capaces de sensibilizar a un guardacantón, abre sigilosamente la puerta y pregunta con finísimos modales: —¿Qué desea usted, caballero?

Al reporter no le da rubor el confesar que perdió los estribos por un momento y que estuvo a punto de olvidarse, ante la presencia de aquella guapetona moza, de la misión "sagrada" que le había llevado hasta aquel cuarto piso (se advierte que hay ascensor) a hora tan tempestiva como la de las nueve y minutos de la noche.

Repuestos un tanto de la agradable sorpresa que nos produjo el bien formado palmito de la criada, dijimos sin titubear y con un aire imperativo que dejó perpleja a la bella aldeana. —La persona que se encuentra ante su presencia, simpática y monísima criatura, desea ver y hablar ahora mismo—entiéndalo usted bien, ahora mismo—al don Eduardo Pereda Elordi.

Ruborizóse unidas miasias la muchachita, ignoramos si por lo rampant y "cursile" del galanteo ó por la "frescura" y audacia con que supimos aderezar nuestra petición, y con voz tan velada que "casi" no se nos hizo perceptible, insistió la joven doncella:

—El señorito no está visible en estos instantes, pues se halla sentado a la mesa con su familia.

—No importa—replicamos.— Como no tenemos mucha prisa, esperaremos aquí, en la escalera, a que termine su comida, cuya digestión no tenemos el propósito de amargarle.

—Y ¿quién le digo que es usted? —El nombre no hace al caso, precisa y adorable niña. Usted dígame que es un señor que tiene necesidad de cambiar con él impresiones esta noche.

La hechicera criada, intrigada, sin duda, por nuestra aragonesa terquedad, desapareció por breves segundos, y a su regreso, y en tono que claramente demostraba que había sido objeto de alguna benévola reconvección, expresó de esta manera:

—El señorito, a quien le desagrada las visitas a estas horas, desea saber quién es usted y qué objeto le ha traído hasta esta casa.

—Indíquela a don Eduardo que desee toda clase de ocupaciones, y añádale usted que ni vengo a "sabiarse" ni siquiera a pedirle un empleo en el Municipio.

Se "avinagró" un poco con la respuesta la linda cara de la fánula. Hubo alguna indecisión en la "pobre chica"; y, tras un rato de significativa duda, encaminóse de nuevo al comedor, volviendo de allí más sosegada y tranquila.

—Que pase usted.

Y sin pronunciar más palabras, pero con el aire de extrañeza que le había producido nuestro insistente deseo de departir con el señor Pereda Elordi, permaneciendo en el más riguroso de los incógnitos, nos introdujo en el despacho de trabajo del dueño de la casa.

Y en tanto, teníamos el honor de charlar con el nuevo alcalde, nos pusimos a leer, por los lomos, los títulos de los libros que tan ordenadamente guarda el señor Pereda Elordi en su bien surtida biblioteca.

El ruido de la puerta, al abrirse a los muy escasos minutos, hicieron volver el rostro y avanzar al encuentro de quien penetraba en la "coquetona" habitación.

Asombrado quedó el señor Pereda al vernos. Ni por asomos siquiera había pasado por su mente la idea de que un periodista "allanase" de tal modo el domicilio de la primera autoridad local. Así que musitó quedo, tan quedo, que apenas si pudimos entenderle:

—¿Pero era usted el que me buscaba? —Y el reporter, compasivo y deseoso de "endulzar" las amargas hieles de su "víctima", soltó uno de los chistes más malones que registra la historia contemporánea de colmos, chascarrillos, baturradas, acerijos, logogrifos, etcétera, de que son autores, entre otros de menor "talla", los nunca bastante ponderados Novejarque, Camilo Caplin y "El Posturas", cuya hiriente, cuya tajante pluma "yace" onmohecida en los archivos de una "líquida" entidad con domicilio en Santander.

Rió el señor Pereda Elordi a "agudeza" del siempre joven y lozano ingenio del reporter, y sacando de los cajones de su mesa de escritorio dos riquísimos habanos, nos alargó uno, al propio tiempo que zumbonamente mascullaba:

—¿Y qué "tripa" se le ha roto a usted para venir a amargarme la existencia de este modo?

—Como romper, no es me ha roto ninguna, al menos que yo sepa. Pero usted comprenderá que de algo importante se trata cuando me aventuro a que me den con la puerta en las narices.

Y arrevelándose en un muelle diavol sacó tranquilamente del bolsillo la caja de cerillas, encendió el cigarrillo que veíamos con que se había obsesionado y contempló durante varios segundos las azules espirales que salían de la boca.

Después, y con la mayor tranquilidad del mundo, expuse en estos crudos términos mi demanda:

—"El Cántabro", señor mío y excelente amigo, quiere comunicar mañana a sus lectores los proyectos que a usted le animan al empuñar la vara de alcalde. A que desarrolle usted el plan que se haya trazado obedezca únicamente mi inesperada presencia en esta hora. Empieze, pues, la confesión del "cronista", pero prescindiendo en absoluto de los manoseados interrogantes y puntos suspensivos, porque yo soy partidario del modernismo hasta en esto que pudiéramos llamar nimios detalles de la entrevista...

—Estoy con usted en seguida—interrompe mi interlocutor, haciéndome "tragar" la segunda y más substancial parte de mi discurso.

(Pausa, no muy larga por cierto. La arrogante figura de la menegilda aparece otra vez en escena, trayendo en las manos, y sobre una bandeja de plata, dos tazas y una azucarera de loza, una cafetera, dos copias de fino cristal y, dando la guardia de honor a aquellos "cacharros", una botella de suave y agradable licorillo, que deja sobre la mesa mi inspiradora chiquilla.)

Miréla; ella, avergonzada de mi extraña curiosidad, no "osó" levantar los ojos de la vesija. Escancié en las tazas el rico y humeante café, llenó las copas del blanco líquido y fuése tranquilamente por la puerta lateral izquierda.)

El señor Pereda Elordi, al paño: —Ante el nombre que usted invocó no me queda otro remedio que capitular. Con mucho gusto, por tratarse de periódico tan de mi predilección, explicaré a usted los planes que llevo a la Alcaldía, adonde me elevaron, no mis merecimientos, que son escasísimos, sino la buena voluntad de unos cuantos correligionarios y amigos, a quienes agradezco en el alma la confianza que en mí depositaron.

Y entre sorbo y sorbo del sabroso moka, el joven y culto alcalde se expresó de esta manera:

HISTORIA RETROSPECTIVA Para que hablemos de lo futuro es preciso comenzar antes haciendo un poco de historia retrospectiva.

Al cerrar el balance del año pasado, los presupuestos se liquidarán con un déficit de 600.000 pesetas. El hoy puesto en vigor, el que ha de regir en el año corriente, lleva otro inicial, también de 600.000 pesetas.

La causa de estos déficits no es la mala administración, como algunos se figuran, sino la mezquindad de un presupuesto, que por mucho que se le "estire" no llega, ni con galgos, a cubrir las necesidades que se ha creado nuestra población.

El presupuesto municipal, lejos de ir en aumento con la creación de esas necesidades, ha disminuido si se quiere, pues antes la renta de consumos—sin que esto quiera significar que yo soy partidario de ellos—era un ingreso más real, más positivo, más seguro que los que hoy existen.

El año último, como presidente de la Comisión de Hacienda, intenté hacer un presupuesto verdad, una nivelación que no fuera ficticia, disminuyendo los gastos hasta dejarlos reducidos a los 2.200.000 pesetas que anualmente ingresan en las arcas municipales; pero me encontré imposibilitado de llevar a la práctica los excelentes deseos que me animaban, porque los gastos actuales del Ayuntamiento, los de carácter inevitable y los que la ley señala como obligatorios, excedían bastante de esa cantidad. Por tal causa el presupuesto de 1913 es uno de tantos presupuestos como los que en el Municipio se han confeccionado.

Ya en 1915, en vista de lo abrumador que resultaba el déficit, se emitió un empréstito con el fin de recoger todos los débitos, siendo infrinjingidas las bases de aquél, puesto que con sus láminas se pagaron obligaciones de corrientes ejercicios, pasando a ser dicho empréstito una carga más del presupuesto, sin que haya producido los beneficios que debe producir toda aplicación al crédito público.

Estas manifestaciones están limpias de cargos contra todos, no yendo, por tanto, contra nadie en absoluto.

HAY QUE AUMENTAR LOS INGRESOS

Medios de reparar ese estado? No puede hacerlo el Ayuntamiento por el solo, dados los recursos con que hoy cuenta, porque esos recursos están equitativamente repartidos ya, y una economía y una buena administración, que siempre son provechosas, porque son signos de orden y de austeridad, nos hubieran hecho vivir una vida mezquina y miserable dentro de las necesidades que Santander siente como ciudad vergaieja; sin que, por otra parte, hubiese salvado la situación de la hacienda municipal.

En resumen, el problema no está en reducir los gastos; el problema está en aumentar los ingresos.

Ahora bien, para ello el Estado tiene que darnos medios para arbitrar recursos, autorizándonos para la creación de nuevos arbitrios y concediéndonos una amplia autonomía económica municipal para que, estudiando en

este caso concreto las necesidades peculiares de la Corporación, podamos aplicar aquellas medidas, no paliativas, sino resolutivas, que eviten el conflicto que en otro caso habría fatalmente de sobrevenir.

Otro aspecto de la cuestión son los gastos que origina el verano. Inmediatamente los beneficios que éste reporta a Santander son inmensos; pero por lo que afecta a la entidad Ayuntamiento, como Caja, como organismo bancario, esos beneficios son nulos, y es preciso tender a que aquellas personas de fuera de la capital que de una manera directa ó indirecta hacen del verano una fuente de ingresos y un lucro personal, contribuyan de alguna manera a la labor colectiva, que luego les devuelva el Ayuntamiento en forma de mejoras urbanas y de ornato.

Esto no quiere decir, claro está, que el Municipio los ahuyente, estrujándolos de un modo excesivo.

SUBVENCIÓN POR CAPITALIDAD

Ha aquí otro asunto interesantísimo. Ten importante le considero, que me hallo dispuesto a recabar para Santander, y ojalá que logre lo que me propongo, una subvención por capitalidad.

Ya que Madrid la disfruta por vivir los Reyes en la corte ocho meses al año, justo es que a la Montaña, que tiene el alto honor de albergar durante el estío a Sus Majestades, le dedique el Estado alguna suma con la que poder mejor atender a los agasajos que, espontánea y gustosamente, dedica a los augustos Soberanos para hacerles más grata su estancia entre nosotros.

SE IMPONE LA HIGIENIZACIÓN Mejoras apremiantes de Santander: higienizar la ciudad. Antes que urbanizarla, higienizarla, construyendo el alcantarillado.

Es un dato demostrado por las estadísticas de otras poblaciones que en aquellas donde se construye un alcantarillado a la moderna decrece "in continetní" el coeficiente de la mortalidad. A renglón seguido se impone la construcción de un pavimento nuevo.

GRUPOS ESCOLARES

Hay que ir también a la inmediata construcción de edificios escolares para todas, absolutamente para todas las que sostiene la población, recabando del Estado que se dote a Santander de nuevos edificios escolares, pues las escuelas existentes son antihigiénicas é insalubres. Asimismo habrá que reglamentar las particulares, imponiendo una inspección respecto a la higiene.

EMISIÓN DE UN EMPRÉSTITO EN GRANDE

¿Cuál será la forma de llevar esto a cabo?

El ministro de Hacienda tiene pendiente un proyecto de haciendas locales, cuyo contenido se desconoce hasta ahora; pero por poco que mejorase de este Municipio, no podría en condiciones de ir a la emisión de un empréstito de muchos millones de pesetas, con el que se podría recoger los dos que hoy están en vigor y llegar a una unificación de la Deuda municipal. El empréstito se emitiría en condiciones más ventajosas para el Ayuntamiento que los que hoy gravan su presupuesto, para lo cual estudio ya la manera de conseguirlo.

EL DESARROLLO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Todo esto sin olvidar el desarrollo mercantil é industrial de la población, a que debe contribuir el Municipio, como representante del pueblo, fomentando la creación de nuevas industrias y sirviendo de intermediario entre las clases mercantiles y el Estado.

FOMENTO DEL VERANEO

Por último, el fomento del verano, que es una de las fuentes de ingresos para el pueblo, hoy en día probablemente la de más importancia, y al que el Rey presta un franco y decidido apoyo, que ha de convertir a Santander, en plazo no lejano, en una de las primeras ciudades españolas en condiciones de competir con las principales del Extranjero.

NO PIENSA SER UN ALCALDE DE PARTIDO

El señor Pereda Elordi—al que quedamos reconociendo por las abrumadoras atenciones que nos dispensó—puso fin a su encuesta repitiéndonos las palabras que por la tarde pronunciara en la sesión del Ayuntamiento.

—No pienso ser un alcalde de partido. Me doy perfecta cuenta de la transcendencia del mandato que el pueblo me confiere al designarme para alcalde, y modestamente, pero asiduamente, trabajaré en beneficio del mismo, poniendo mi voluntad y mis energías ya que otra cosa no puedo ofrecer, al servicio de este pueblo, al que tanto quiero.

## CONSEJO EN PALACIO

### El Rey firma el decreto de disolución

(Por telégrafo)

POLÍTICA EXTERIOR E INTERIOR Madrid, 3.—Esta mañana tuvo lugar en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de política exterior, informando al Soberano de los principales hechos acaecidos en el orden internacional desde el último Consejo.

Después pasó a ocuparse de la situación interior, dando cuenta al Monarca de los trabajos del Gobierno en orden a la solución del problema de las substancias y transporte.

En este sentido el ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, dió explicaciones de su viaje a Puertollano y de las esperanzas que abriga de que, con las disposiciones tomadas, se normalizará el transporte de los carbones, organizando trenes carboneros.

Terminado el Consejo de ministros, el señor García Prieto sometió a la firma del Monarca un decreto disolviendo los actuales Cortes, que el Rey sancionó en el acto.

## DEL TEMPORAL DE NIEVES

(Por telégrafo)

Reinosa, 3 19.45.

LA CIRCULACION DE TRENES

Han empezado a circular los trenes desde esta villa con dirección a Madrid. A las dos salió uno y se espera la llegada de otro, formado en Alar.

La incomunicación con Santander no se ha levantado por no estar la línea expuesta a consecuencia de los hielos.

SUSPENSIÓN DE TRABAJOS.—ESCASEZ DE HARINA

En la gran fábrica de Arijá, "La Cristalería Española" se han suspendido los trabajos durante unos días, por falta de carbón; pero, sin embargo, los hornos no están apagados.

Un propio que vino de allí confiaba en que hoy ó mañana quedará la industria citada en condiciones de llevar, por el ferrocarril hullaero, carbón de la mina de "Las Rozas".

También me dijo que en Arijá había harina sólo para dos días.

EN LA HERMIDA

La Guardia civil de La Hermida ofició ayer al gobernador civil comunicándole que se había conseguido dejar libre de nieve la carretera de Tinamayor a La Hermida.

También comunica que el coche correo que no hacía servicio desde el día 28 del pasado, había podido pasar.

El cabo del puesto que firma la comunicación, dice que continúa el temporal de nieve y abriga el temor de que la carretera vuelva a quedar cerrada.

EN LUENA

Las consecuencias del temporal de nieve han sido más desagradables que en parte alguna en el pueblo de San Miguel, del Ayuntamiento de Luena.

El viernes pasado, después de una fuerte nevada que duró todo el día, se descendió de la montaña un alud gigantesco de nieve, arrastrando dos edificios del barrio de Haya Negra, propiedad del vecino don Rosendo Gutiérrez.

Por fortuna, las dos casas estaban destinadas a cuadras y pajares y en ellas sólo se guardaba gran cantidad de pastos, que arrastró la nieve.

Los edificios destruidos, además de quedarse sin alimentos para sus ganados, se elevan a 4.000 pesetas.

San Ildefonso ó La Granja.

El fuego, terrible elemento que hace pocos meses destruyó una de las más aristocráticas residencias de Madrid, la del duque de Medinaceli, ha convertido en cenizas el Palacio y la Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso ó La Granja, que era una de las mejores que poseía la Corona de España.

En la provincia de Segovia, al pie de las elevadas cumbres del Guadarrama, en la mayor parte del año cubiertas de nieve, existió un Palacio y sitio real desde los tiempos de Enrique III de Castilla, llamado Balsain. A unos dos kilómetros de ese Palacio, que fué destruido en el siglo XVII por otro incendio, y reconstruido después por Carlos II, hizo construir Enrique IV una ermita dedicada a San

Rodrigo D. Espina

ABOGADO Plaza Mayor, 5, primer piso TORRELAVEGA Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO Vías urinarias.—Cirugía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, 4, 4.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium, rayos X, electricidad médica baño de luz, masaje, aire caliente, etc. De regreso de su viaje, reanuda la consulta de 10 a 1. Wad-Ira, 7, 2. Teléfono, 923.

Doctor Estraña

EL SEÑOR DON CIRILO LASTRA FERNANDEZ CONSEJERO DE LA SOCIEDAD ANONIMA LA AUSTRIACA ha fallecido el día 3 de enero de 1913 A LOS 80 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus hermanos Andrés, Francisca y Dámasa Lastra; sobrinos carnales Estér, Ernestina, María, Emilia, Andrés y Jesús Lastra; Manuel, Cirilo, Francisco, Encarnación Ruiz Lastra; sobrinos políticos Juan Martínez, Francisco Pereda y Victoria Pereda y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de las Escuelas, número 6, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las diez y media, en la iglesia de la Anunciación, y a la misa de alma, que tendrá lugar en este día, a las nueve, en la misma parroquia.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, en la citada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Por cuyos favores les quedarán reconocidos.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. Santander, 4 de enero de 1913.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTÍN.—ALAMEDA PRIMERA, 22

# Para Reyes. Gran colección de pieles y manguitos, á mitad de precio. Cuellos de Renard, á 8'50 pesetas.

Pieles para adornos, sumamente baratas.

## Almacenes SINFORIANO RODENAS

Ildefonso, que los Reyes Católicos cedieron, con una gran extensión de terreno, á los monjes del monasterio del Párral, extramuros de Segovia.

Carlos I y sus sucesores de la Casa de Austria pasaron temporadas veraniegas en Balaín, y Felipe V, primer Borbón, después de la paz de Utrecht se retiró á aquel sitio, deseoso de soledad, quizá llevado ya de aquella misantropía que años después le aquejó, modificando su carácter.

Le gustó tanto aquel sitio que, deseando mejorarlo, compró á los Padres Jerónimos la ermita y edificio que cerca de ella habían construido, mediante un canon anual de mil ducados y cien fanegas de sal de las salinas de Imon; adquirió terrenos de la ciudad de Segovia y ordenó la construcción de una quinta con extenso parque y bosque, quinta que se transformó en suntuoso palacio, rodeándose terreno del Real sitio con una muralla de seis kilómetros de contorno, que encierra ciento ochenta y seis hectáreas de bosques y jardines. Este terreno, en junto, costó, en el siglo XVIII, 415,708 reales, ó sea, en números redondos, ciento cuatro mil pesetas.

Se eligió para emplazamiento un semicircular formado entre las estribaciones de las montañas, que forma una herradura, cuyos extremos son los cerros de Torremiella y Matahueyes. Los trabajos se empezaron en 1720 y siguieron sin interrupción, al mismo tiempo que en el Palacio, en la Colegiata, en la Casa de Canónigos, en la de Oficios y demás dependencias y en los jardines. La Colegiata se consagró en 1724. La sillería del coro, preciosa obra de tala en nogal, fué ejecutada por Antonio Zurita y Manuel Serrano, y costó dos mil quinientos duros; el reloj, que se trajo de Londres, costó en aquella época mil cien duros. La fachada del Palacio fué construida en 1730 por el vizcaino José Ríos; tenía 150 metros de largo por 23 y 30 centímetros de alto en su centro y trazo y medio en las alas; los planos son de Juan Saqueti, y costó tres millones y 360 mil reales, incluso los balcones. Los jardines se trazaron y formaron en dos años, desde 1720 y 1722, sin reparar en gastos, al extremo de que la nómina de jornales ascendió á mil quinientos duros cada semana. En ellos había en 1844 más de tres millones y medio de árboles, sin contar los arbustos ni macizos, y de seguro que hoy ha aumentado aquel número.

Las fuentes y juegos de agua y estatuas y estos jardines son rivales de los de Aranjuez y superan á los de Versailles y los más célebres sitios reales del mundo; y el mármol abunda en sus adornos, así como abundaba también en la Colegiata y el Palacio.

En la Sacristía de aquella se encontraba la sepultura de sus fundadores Felipe V y doña Isabel Farnesio, su mujer. Carlos III mejoró mucho el Real Sitio; Fernando VII siguió su ejemplo; don Francisco de Asís, Rey consorte de doña Isabel II, estableció la Piscifactoría y la fábrica de lunas de espejo y de cristalería de todas clases. Don Amadeo renovó la Piscifactoría y reformó edificios y jardines, y Alfonso XII dedicó también especial atención á este real sitio, fundando las serrierías de pino, en las que se trabajan más de nueve mil árboles al año, labor que continuaron doña María Cristina y don Alfonso XIII.

San Ildefonso, por su elevada situación, es uno de los puntos ideales para pasar el verano, superior á Aguas Buenas, Aguas Calientes, Canteros, Bagnères de Luchón y otras renombradas estaciones de los Pirineos.

No es esta la primera vez que los incendios han castigado al Real Sitio; la Casa de Canónigos, unida al Palacio por una de las fachadas laterales, se ha visto destruída tres veces, y Fernando VII tuvo que reconstruirla, así como realizó otras obras de restauración en el edificio principal.

Había allí una rica colección de obras de arte, de las cuales se trasladaron al museo del Prado muchas esculturas y cerca de 400 cuadros; sin embargo, todavía encerraba el Palacio más de 300 cuadros y 100 estatuas, algunas de las cuales habrán desaparecido con este incendio, así como los tapices y telas que tapizaban las paredes de sus estancias.

### UNA NOTA OFICIOSA

#### Desahaciendo supuestas burlas.

(Por teléfono)

Madrid, 3.—En la Dirección general de Comercio se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se tiende á desahacer supuestas burlas, atribuidas á dicha Dirección sobre el ofrecimiento de envío de vapores con carbón para Valencia, ofrecimiento que no se ha cumplido.

Se dice en dicha nota que el vapor "Juliana" era el designado para transportar carbón á la región levantina, pero como ese vapor sufrió averías por el temporal, fué sustituido por el vapor "Cristina Rueda".

Pero como éste, á su vez, se hallaba destinado al transporte de carbón para los Altos Hornos, y se hallaba en viaje, se ha acordado que definitivamente sea el vapor "Wenceslao", de 3.300 toneladas, el que se encargue de transportar carbón á la región levantina.

#### Los mejores aguinados.

Como regalo de Reyes ha enylado, por medio del señor gobernador civil, á la Caridad de Santander, cien pesetas en estimado industrial y cien pesetas en estimado de comercio, para los niños de la ciudad que se pueden desprender de algunas pesetas, hiciesen donativos de más ó menos importancia para el Asilo de la Caridad, honrarían con su generosidad la memoria, conservada por la tradición, de los magnánimos monarcas que abrieron al portal de Belén á ofrecer al niño Dios oro, incienso y mirra.

Los aguinados del necesitado serían estos dineros enviados á la Asociación de la Caridad, la cual, con tales recursos, podría reforzar la nutrición de las gentes pobres que acuden al Asilo en estos días crudísimos del invierno.

Para quienes gozan de un bienestar más ó menos relativo en sus casas, la vispera de Reyes será el día señalado para la adquisición de los juguetes que hacen las delicias de los pequeñuelos. Estos niños pobres, si consiguieran hacer lo que sufren los necesitados, no vacilarían en pedir á sus padres, ó á los tan acreditados Reyes Magos, que con alguna parte del

dinero dedicado á estos obsequios, se contribuya al sostenimiento de las familias indigentes.

Un pequeño esfuerzo pecuniario de cuantos en estos días se pueden "desprender" de algunos cuartos, llevaría al Asilo de la Caridad algunos cientos de pesetas, que hacen allí mucha falta para seguir alimentando á quienes, si no existiese esa hermosa institución, sufrirían hoy el fatal tormento del hambre.

### Hablando con el presidente.

(Por teléfono)

#### LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS SE CELEBRARÁN EL 17 DE FEBRERO, Y LAS DE SENADORES EL DÍA 3 DE MARZO

Madrid, 3.—Desde Palacio, el jefe del Gobierno se dirigió al ministerio de Estado, recibiendo á los periodistas á la hora de costumbre.

Primeramente les dió la referenciosa ofensiva del Consejo presidido por el Rey, confirmando que había puesto a la sanción del Soberano la firma del decreto de disolución de las actuales Cortes, decreto que publicará mañana la "Gaceta de Madrid".

En el mismo decreto se dispone que las elecciones de diputados tendrán lugar el 17 de febrero, y las de senadores el 3 de marzo.

Las reuniones de las nuevas Cortes se verificarán el día 11 de marzo.

Hablando luego con los periodistas del incendio del Palacio de la Granja, dijo el señor García Prieto que no creía que fuese con tal motivo al Real Sitio el Monarca.

Terminó manifestando que capecía de nuevas noticias acerca de la catástrofe de Guatemala, y que había sometido á la firma del Rey un decreto de Gobernación concediendo la Cruz de Beneficencia á don Isidro La Cierva, hermano del ministro de la Guerra.

### AYUNTAMIENTO

#### Sesión ordinaria.

La Corporación municipal se reunió hoy en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, y con asistencia de los señores Ostillo, Rosales, Pelayo, Arce, Méndez, García (E.), Torre y Torres, Toledo, Torre, Mabeo, López Dórga, García Río, Gómez Collantes, Gutiérrez Lavín, Sopenana, Arri, Corro, Gómez (G.), Ortiz, Pombó, conde de Quiroga, Gutiérrez Mier, Lamara, Huidobro, Rodríguez Lasso de la Vega, Fernández Quintanilla, Mañueco Cayón, Ruiz, Gutiérrez (F.), Sierra, Jado y Guilián.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

Recurso resuelto. Se da lectura de la real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso interpuesto por don Eduardo González, que anuló su elección del primer distrito.

En esta resolución se revoca el acuerdo de la Comisión provincial y se declara válida la elección y proclamación del concejal don Eduardo González, por el primer distrito.

La presidencia dice que en vista de la resolución gubernativa, debe nombrarse una Comisión que reciba al nuevo concejal y designa á los señores Castillo y Rosales, con quienes entra después en el salón el señor González.

Se oyen algunos aplausos en las tribunas.

El señor Arri hace constar que el señor Hernandez Ona presentó el recurso ante la Comisión provincial contra la elección del señor González, por creencia de justicia, pero sin que lo animara animosidad contra él y se felicita de que el señor González se encuentre en el Ayuntamiento, puesto que hay que acatar la disposición gubernativa.

El señor presidente: Claro que eso es lo que hay que hacer; acatar las disposiciones del Gobierno.

Elección de alcalde. Se procede á repetir la votación para la elección de alcalde.

Obtiene 19 votos don Eduardo Pereda Elordi y 17 votos don Ernesto Casuso. Queda definitivamente elegido alcalde el señor Pereda Elordi, por haber obtenido la mayoría absoluta de votos.

Habla el señor Pereda. El señor Pereda se dirige luego á los concejales diciéndoles que ha contraído con ellos una deuda de gratitud al alcalde por el cargo de alcalde de Santander.

No olvidará jamás—añade—esta elección para el cargo de alcalde de Santander.

Si lo hicierais creyendo ver en mi condiciones excepcionales, no estuvierais acortados, pero si por el contrario os guió sólo el saber que todo mi entusiasmo me había de poner en realizar una buena obra administrativa, lo agradezco, porque esa á de ser mi norma de conducta.

Cuando hace pocos días me elegisteis alcalde hasta 1.º de enero, os dije que no podía hacer entonces programas, porque no había tiempo para realizar obra alguna, y al reelegirme hoy, después de saludar á la Corporación, he de decir que todos mis esfuerzos han de encaminarse á mejorar la administración municipal.

Os ruego me escuchéis sin prevención, porque he de hablaros con toda sinceridad. Un querido compañero me preguntaba hace días por qué deseaba yo la Alcaldía cuando en tan malas condiciones se encontraba el erario municipal y le contesté que yo no había deseado ser alcalde, que era un deber de partido el que á este puesto me traía.

Pero esto no quiere decir que yo sea un alcalde de partido. Si al realizar todos mis actos dentro de la más pura democracia, se me considera como alcalde de partido, entonces si lo será; pero si se pretende que continúe manteniendo las oligarquías en esta Casa, si se quiere obligarme á repartir entre los amigos los intereses de la hacienda municipal, entonces no será alcalde de partido, porque no haré tal cosa, porque me propongo acabar con esos procedimientos.

Dado el estado del erario municipal, no es posible hacer programas, no pueden hacerse promesas; sólo os diré que venid dispuesto á trabajar en interés del pueblo, que es el que ha de juzgarme por mis actos, no por mis promesas.

El único problema que tiene que resolver el Ayuntamiento es el de su hacienda, cuyo estado es verdaderamente desdichado.

El Ayuntamiento de Santander hace muchos años que cierra sus presupuestos con un enorme déficit, y para evitarlo se hizo en 1915 un empréstito que hoy es una carga más que tiene que soportar el Ayuntamiento.

Es necesario que nos salvemos de la bancarrota, y para ello espero que el pueblo esté á nuestro lado.

Santander tiene que hacer un empréstito, á no ser que el Estado nos conceda nuevos medios de vida en el proyecto de Haciendas locales que el Gobierno prepara.

Á la renovación y saneamiento de la hacienda municipal encaminaré, como he dicho, mis esfuerzos. Voluntad no la de fallarme, pues sólo aspiró á que cuando cese en el cargo, el pueblo pueda decir que cumplí con mi deber.

El señor Arri, en nombre de la minoría calórica, se felicita de los propósitos del señor Pereda y ofrece la cooperación de sus amigos para realizar el programa.

El señor Mabeo, en nombre de los republicanos, se congratula de que al fin el Gobierno se haya decidido á dejar á la voluntad de los Ayuntamientos la elección de alcalde, y dice que ellos han votado al señor Pereda por representar la política democrática.

El señor Casuso habla en nombre de los liberales-conservadores y dice que por un momento han sido amigos adversarios del señor Pereda, á quien alogia y desea que realice su plan de renovación, en el cual le ayudarán sus amigos políticos.

El señor conde de Quiroga comienza saludando al Ayuntamiento, en nombre de todos los nuevos concejales, y luego, dirigiéndose al señor Pereda, le dice que no es por envidiado el cargo de alcalde en estas circunstancias y elogia su sacrificio.

Nosotros, los mauristas, hemos votado al señor Pereda para el cargo de alcalde y seremos los primeros en cooperar en su obra administrativa, como lo seremos también en censurarle si no se sujeta á su programa.

Y aprovecho esta ocasión—añade—para decir que soy gallego, pero que tales muestras de consideración, de deferencia de cariño he recibido en los doce años que soy vecino de Santander, que sólo podré pagar esta deuda procurando que el Ayuntamiento de Santander sea un modelo de buena administración.

Afirma que él entrará en el salón dejará siempre á la puerta su significación política, para tener libertad de aceptar y aprobar cualquier iniciativa que surja en bien de Santander, de la agrupación política que sea, siempre que su fin no sea otro que el interés del pueblo.

El señor Arce felicita al alcalde en nombre de todos los montañeses que han residido en Cuba, de donde es natural el señor Pereda.

Los tenientes de alcalde. Y se procede luego á la segunda votación para la elección de tenientes de alcalde. Primera tenencia: don Florencio Arce, 14 votos; don Fernando López Dórga, 17 votos. Papeletas en blanco, 4. Queda interinamente elegido el señor López Dórga.

Segunda tenencia: don Eduardo García del Río, 14 votos; don Angel Jado, 17. Papeletas en blanco, 4. Queda elegido interinamente el señor Jado.

Tercera tenencia: don Isidro Mabeo, 14 votos; don Santiago Gutiérrez Mier, 17 votos. Papeletas en blanco, 4. Queda elegido interinamente el señor Gutiérrez Mier.

Cuarta tenencia: don Patricio Rosales, 14 votos; don Genaro Rodríguez Lasso de la Vega, 17 votos. Papeletas en blanco, 4. Queda elegido interinamente el señor Lasso de la Vega.

Quinta tenencia: don José Torre y Torres, 14 votos; don Luis Ruiz, 17 votos. Papeletas en blanco, 4. Queda elegido interinamente el señor Ruiz.

Sexta tenencia: don Leopoldo Gutiérrez, 14 votos; don Luis Martínez Guilián, 17 votos. Papeletas en blanco, 4. Queda elegido interinamente el señor Martínez Guilián.

Séptima tenencia: don Francisco Toledo, 14 votos; don Vicente Corro, 17 votos. Papeletas en blanco, 4. Queda elegido interinamente el señor Corro.

Octava tenencia: don Rufino Pelayo, 14 votos; don Francisco Sopenana, 17. Papeletas en blanco, 4. Queda elegido interinamente el señor Sopenana.

Las Comisiones. Luego se procede á la elección de las Comisiones cardinales y especiales del Ayuntamiento, que quedan constituidas en la forma siguiente, por 17 votos contra cuatro papeletas en blanco:

No votan los republicanos ni los liberales. Comisión de Hacienda: don Angel Jado Acebo, don Santiago Gutiérrez Mier, don Joaquín Fernández Quintanilla, don Francisco Gutiérrez García, don Manuel Mañueco Cayón, don Cayo Pombó Barra, don Florencio Arce Rosillo y don Domingo Gutiérrez Cuelo.

Comisión de Obras: don Genaro Rodríguez Lasso de la Vega, don Gervasio Gómez González, don Joaquín Fernández Quintanilla, don Francisco Sopenana y Sopenana, don Vicente del Corro Cossío, don Luis Huidobro García de los Ríos, don Patricio Rosales Roldán y don Eleofredo García y García.

Comisión de Beneficencia: don Santiago Gutiérrez Mier, don José Lavín Philip, don Ernesto Casuso Herrera, don Francisco Gutiérrez García, don Antolín Sierra, don Francisco Toledo, don Leopoldo Gutiérrez Herrera y don Luis Huidobro García de los Ríos.

Comisión de Festejos: don Vicente del Corro Cossío, don José Lavín Philip, don Manuel Mañueco Cayón, don Julián Ortiz Fernández, don Francisco Gutiérrez García, don José Quiroga Velarde, don Eduardo García del Río y don Ramón Méndez del Campo.

Comisión de Enseñanza: don Luis Ruiz González, don Gervasio Gómez González, don Francisco Sopenana y Sopenana, don Antonio Lamara Cortiguera y don Manuel Torre Gómez.

Comisión de Teléfonos: don Fernando López Dórga, don Luis Martínez Guilián y don Vicente del Corro Cossío.

Comisión de reforma de las Ordenanzas: don José Lavín Philip, don José Quiroga Velarde y don Eduardo Pereda Elordi.

Junta del Monumento á Menéndez Pelayo: don Emilio de Arri y Postigo y don Genaro Rodríguez Lasso de la Vega.

Junta provincial de Primera Enseñanza (Terna): don Santiago Gutiérrez Mier, don Genaro Rodríguez Lasso de la Vega y don Cayo Pombó Barra.

Junta local de Primera Enseñanza: don Emilio de Arri y Postigo y don Luis Huidobro García de los Ríos.

Junta de Obras del Puerto: don Fernando López Dórga, continuando el otro vocal don Eduardo Pereda Elordi.

Junta de Emigración: don Luis Ruiz y González.

Obra Pia de Reguera: don Santiago Gutiérrez Mier.

F. C. de Oantenda: don Ernesto del Castillo Bordenave.

Junta de la Caridad de Santander: don Francisco Gutiérrez García.

Junta del Museo y Biblioteca: don Ernesto Casuso Herrera y don Emilio de Arri y Postigo.

Tribunal de examen de Guardias: don Genaro Rodríguez Lasso de la Vega.

Tribunal de exámenes de empleados: don Genaro Rodríguez Lasso de la Vega y don Santiago Gutiérrez Mier.

Junta de casas baratas: don Domingo Gutiérrez Cuelo.

Al procederse á la elección de los concejales que habían de formar parte de la Comisión de Evaluaciones, el señor Gómez Collantes hace observar que no hay número suficiente de concejales en el salón, y el alcalde levanta la sesión.

Firma regia. (Por teléfono) Madrid, 3.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA. Derogando el decreto del ministro anterior, fecha 7 de mayo de 1917, referente á la provisión de las plazas vacantes en los Centros dependientes de dicho ministerio.

Modificando varios artículos del Reglamento del Instituto Geográfico y Estadístico.

Nombrando vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas á don Santos López Pelegrí.

Jubilando, á su instancia, á doña Nicanora Díez Carredano, profesora numeraria de la Escuela normal de Maestras de Vizcaya.

NOTAS LOCALES. EL DIA. Aunque persistió el frío, no del Norte como anáejar, sino del Este, no llovió durante las veinticuatro horas últimas.

EL MONTE DE PIEDAD. Tenemos á la vista el boletín que mensualmente edita el Monte de Piedad anunciando la subasta de lotes de prendas de ropa de uso particular y alhajas, que no han podido ser desempeñadas por sus dueños.

LA LECHE. Secundando las órdenes del alcalde, señor Pereda Elordi, por la Guardia municipal fueron recogidas ayer en la estación del ferrocarril de la Costa y remitidas al quincenario municipal para su análisis, numerosas muestras de leche que llegó de la provincia.

LAS HARINAS. Ayer tampoco llegó á Santander ninguna expedición de harina, pero en cambio se recibieron en el Gobierno civil algunos telegramas apremiantes de pueblos de la provincia pidiendo el urgente envío de pequeñas partidas de harina, porque se encontraban sin pan.

LA IMPRESIÓN. En estos trabajos están ocupados numerosos obreros, y en cuanto terminen, se espera se hoy, se reconozca la vía y circularán los trenes, con lo cual desaparecerá el amargor que nos estaba causando la escasez de harinas.

LOS NUEVOS RECLUTAS. Continué ayer durante todo el día la concentración de los reclutas pertenecientes á la Caja de Santander.

Anoche sólo faltaban de incorporarse los de dos ó tres Ayuntamientos, que por el tiempo de la nieve se ven imposibilitados de cumplir, por ahora, sus deberes militares.

### GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy viernes, 4 de enero de 1918.

A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

Cineógrafo Romántico enamorado, cómica. Paper Hunt en la campaña, del natural. La hora de los espectros, drama en tres partes. Varietés: Gloria Gil Rey, cancionista. Marujilla, ballarina.

THE CONCERT—ORQUESTA TZIGANE

Mañana, sábado, fiesta infantil con Tómbola de juguetes.

Sabemos de otros, sin embargo, que han dado un alto ejemplo de disciplina, presentándose en el cuartel de María Cristina, después de no pocas penalidades para salir de sus pueblos, bloqueados por la nieve.

Los incorporados han sido ya reconocidos, resultando presuntos inútiles unos cuantos.

También se ha hecho el sorteo para designar los 127 que corresponden dar á esta Caja para los cuopos de guarnición en África, y en las oficinas de la Zona se hace actualmente las distribuciones para los regimientos de la Península.

Ahora sólo se espera la orden del capitán general de la región para la marcha á sus destinos de los nuevos reclutas montañeses.

LOS FERROVIARIOS. Una Comisión de obreros ferroviarios, que prestaban sus servicios en el ferrocarril Cantábrico al declararse la huelga de agosto, visitará hoy al gobernador civil para hacerle entrega de un escrito dirigido al Rey, en súplica para que interceda cerca del Consejo de administración de la Empresa, con objeto de que vuelva á admitirlos al trabajo, pues tanto su situación como la de sus familias es bastante angustiosa.

Una pregunta discreta. El pueblo de Guriezo fué uno de los más perjudicados por una inundación no hace mucho tiempo. La Diputación provincial abrió una suscripción para aliviar la situación de los damnificados, contribuyendo aquel Ayuntamiento con 75 pesetas. Se abrió otra suscripción particular y también se contribuyó en dicho pueblo con 25 pesetas.

El Estado no contribuyó con nada á aliviar estas desgracias y el Ayuntamiento de Guriezo hizo ese desembolso de relativa importancia para un pueblo pobre, teniendo el sentimiento de ver frustradas sus esperanzas de recibir mayor suma para repartir entre los damnificados.

Y nos ruegan que preguntemos qué se ha hecho del dinero que produjo esa suscripción, porque de esas pesetas no parece que han tenido hasta ahora noticia los damnificados.

Quien crea que puede responder á esa pregunta, légalos cuando á bien lo tenga, y quedará satisfecha la natural curiosidad de los vecinos de Guriezo.

EL CORRESPONSAL. Llanes, 3 de enero de 1918.

SALA NARBON HOY. Estreno del 1.º y 2.º episodios de la extraordinaria serie de aventuras emocionantes, titulado, EL GRAN SECRETO.

MARITIMAS RECOMPENSAS. Como premio á los méritos contraídos en el salvamento de los naufragos del "Josefa Raich", le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito naval al capitán del trasatlántico "Antonio López", don Miguel Arich.

SIN PESCA. La marejada y el fuerte viento del Este que reinaron ayer en nuestra costa, impidieron á las embarcaciones pesqueras salir á la mar.

EL "REINA MARIA CRISTINA". Ayer se recibió un radiograma del capitán del "Reina María Cristina", anunciando que espera entrar por la noche en La Coruña, como ayer anticipamos.

MAREAS DE HOY. Pleamareas, á las 7,37 y 8. Bajamareas, á las 1,40 y 2,1.

EL PROGRAMA. No puede ser más hacedero: unión de los hombres libres contra los privi-

legiados; de los que sufren contra los que abusan; de los demócratas contra los reaccionarios.

Esto es, en síntesis, lo acordado y hablado en la reunión, que fué la confirmación oficial de una unión firme, con un fin tan elevado que no puede dudarse del triunfo.

Para ello es preciso seguir adelante sin desmayos; se necesita combatir por el progreso con decisión tenaz, sin temor á la derrota, con valentía, hoy, mañana y siempre que no estén garantizados los derechos ciudadanos.

El día 1.º quedó constituido el Ayuntamiento de Llanes, siendo elegido alcalde don Francisco Saro y B. de Quiros, sobrino y administrador del marqués de Argüelles, y primer teniente don Francisco Coras.

Los demás cargos fueron adjudicados, por la mayoría conservadora, á los concejales siguientes: Don Baltasar del Cueto, mayordomo del conde de la Vega del Solla; don Indalecio Arduines, mayordomo del marqués de Argüelles; don Lorenzo Vela, mayordomo de don Raimundo Miranda Posada, heredero de la Casa Posada Herrera; don Jesús González, tratante en ganado; don Benito Gutiérrez y don Juan Pérez Guerra.

A la minoría de "El Bloque", compuesta de ocho concejales, ni por cortesía les fué ofrecido un puesto.

Conveniente será que los individuos que forman la mayoría conservadora, intransigente, antepongan los intereses populares á los de sus "amigos". ¿Lo harán así? El tiempo y nosotros nos encargaremos de decirlo.

Anoche dió una conferencia en el salón de actos del Casino de Llanes el periodista colombiano don Emiliano Duque de Villegas. Fué escuchado con agrado, y durante la hora y media que empleó en su discurso, que versó sobre la manera de llevar á efecto las relaciones intelectuales y económicas entre España y las naciones del Centro y Sur de América; demostró extraordinaria cultura, gran retentiva y excelentes condiciones de orador, vertiendo algunas ideas desconocidas, las cuales desarrolladas en plan metódico, producirían el efecto por él apetecido.

EL ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS.

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespético. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CAJAS PARA PARTOS Tratamiento racional e higiénico DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL Agaramil-Jiménez Producto vegetal a base de Agar-Agar

Regimiento Infantería Valenciana. 23 Habiéndose publicado en la prensa local a principios de noviembre un anuncio...

Audiencia. JUICIO ORAL Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega...

NOMBRAMIENTO Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia don Andrés Avelino Pellón Campo.

Función benéfica. La función a beneficio de los niños asistidos en la Casa de Caridad, verificada anoche en la Sala Narbón...

Convocatorias y Avisos. SINDICATO METALURGICO MONTAÑES Este Sindicato celebrará asamblea ordinaria el domingo, 6 del corriente...

UN ROBO La Guardia civil de la capital practica diligencias para la busca de dos sujetos desconocidos, quienes se supone que son los que el día 1.º penetraron en el domicilio de la vecina de Monte, Sagrario Diego...

Doctor Santin Arias Ex alumno interno del gran Real Hospital de San Carlos, especialista en enfermedades del estómago e intestinos.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer es el siguiente: Comidas distribuidas, 1.954. Transeuntes que han recibido albergue, 8.

Doctor Santuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, 2.º.

TALONARIOS DE LOTERIA DE 25 50 y 100 hojas, se venden en la Administración de EL CANTABRICO.

CASA GIRIBET SASTRE DE LA REAL CASA. Novedades inglesas, exclusivamente de las Casas John Ellison, Robert Schmidt y Standard Broos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos...

CASA DE SOCORRO En este establecimiento fueron asistidas ayer algunas personas, aunque todas de heridas de carácter leve.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO - MEDICINA GENERAL Consulta de once y media a una. Bailón, 2, 3.º.

REGISTRO CIVIL DISTRITO DEL OESTE Día 3. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.

Santiago García Quintanilla MÉDICO CIRUJANO Huesos, músculos y articulaciones. Consulta: Wad-Ras, 5, 1.º, de once a una.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) NOTAS POLITICAS

SE PRORROGAN LOS AUMENTOS DE LOS PRESUPUESTOS El ministro de Hacienda, señor Ventosa, recibió hoy a los periodistas...

Parte austriaco de la tarde Viena (oficial).—Oriente.—Tregua. Frente italiano.—Nada digno de mención.

Parte francés de la tarde París (oficial).—Acciones de artillería intensa en el Aisne, en la Champagne y en la orilla derecha del Mosa.

Ernesto Gonzalvo ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morciles. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

TRIPLE ALUMBRAMIENTO EN LA CALLE. En la calle de la Castera ha dado a luz, felizmente, tres geminimas criaturas...

INCENDIO EN DEUSTO Se ha producido gran alarma en Deusto al saberse que se había iniciado un incendio en el convento de las RR. MM. Trinitarias.

MUERTO DE FRIO Bilbao.—En el barrio de Ibarrecoanda ha sido recogido el cadáver de un mendigo, muerto de frío.

Parte alemán de la tarde Berlín (oficial).—Frente occidental. Lucha de artillería.

Con sentimiento hemos sabido la triste noticia del fallecimiento, ocurrido ayer, del anciano y estimado señor don Cirilo Lastra Fernández...

J. Ansorena PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Wad-Ras, número 1. La tristeza, sueño involuntario, decaimiento, vahido y dolores de cabeza se curan con el VINO ONA.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gomez Fernandez. Horario Cortés, 8 de la mañana a las 12. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

A. Camisón OCUJLISTA Consulta de doce a una en Wad-Ras, 7, primer. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

Doctor Mora y Serre MEDICINA ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS Plaza del Principe, 2, primer.

Máquina de escribir Underwood 25.000 referencias de primer orden en España. Guillermo Trauiger & C. - Barcelona (Casa suiza)

guardias rojas para reforzar el frente ruso. Continúan haciéndose activos preparativos para asegurar la defensa nacional del imperio moscovita.

Sin conferencias telefónicas. Esto va ya rayando en lo inconcebible. En muy poquísimo espacio de días nos hemos visto por cuatro veces privados de conferenciar con nuestro correspondiente en Bilbao.

SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917. ACTIVO Pesetas. Accionistas: Metalico, 1.102.828'42; Suicursal del Banco de España en esta plaza, 646.528'02...

PASIVO Pesetas. Capital, 3.500.000'00; Fondo de reserva, 1.160.000'00; Cuentas corrientes por saldo, 9.452.784'03...

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A fondo de reserva, 150.000,00; Dividendo de 6 por 100, 435.729,07; Dividendo de 8 por 100 en el segundo semestre, 480.972,05...

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED. Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres. Representantes en Santander: Vial Hijos.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1/2 por 100.

Retratos para pasaportes y carnets SE ENTREGAN A LA HORA FOTOGRAFIA BENJAMIN. Especialidad en retratos al carbón y procedimientos modernos.

Grandes Almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos PEREZ DEL MOLINO Y C. Plaza de las Escuelas y Wad-Ras, núm. 3. Secciones de PERFUMERIA y FOTOGRAFIA.

Banco Mercantil. El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de esta fecha, ha acordado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 40 de los Estatutos...

Hotel Suizo (ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.

Pildoras ZEHGNAS Puramente vegetales. CURAN: Estreñimiento habitual y sus consecuencias, Afecciones del Estómago, Hígado e Intestinos.

La Casa Varona prepara los riquísimos roscos de Reyes, con sorpresa. Taquigrafía y mecanografía CLASES PARTICULARES.

SE VENDE hoja de lata de todas clases y medidas. Aceite estopa, barras de cobre, flejes, plomo, pasta de tomate y demás artículos para la fabricación de conservas.

Tipografía de EL CANTABRICO.

RESTAURANT Hotel Francisca Gomez ANTIGUO SUIZO. Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO. Servicio a la carta y por cubiertos.

Maria Aparicio de Juan. Profesora en partos y masaje, con título y prácticas en San Carlos, Facultad de Medicina de Madrid.

El lector práctico Método de lectura y escritura simultáneas para niñas y niños, con profusión de grabados.

MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo AVISOS.—Teléfono, número 568.

ESPECTACULOS GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Espectáculo de cinematografía y variedades. A las cinco y media.

SE VENDE hoja de lata de todas clases y medidas. Aceite estopa, barras de cobre, flejes, plomo, pasta de tomate y demás artículos para la fabricación de conservas.

Bolsas.

Table with columns for 'MADRID', 'Día 2', 'Día 3'. Lists various market items like 'Interior serie', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco de España', etc.

Table with columns for 'BILBAO', 'Fondos públicos', 'Obligaciones del Tesoro', 'Valores industriales y mercantiles', etc.

Ferrocarril de La Robla, á 498 pesetas. Ferrocarril del Norte de España, á 308 pesetas. Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, á 331 pesetas.

Cotización. Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

AGENCIAS. Compañía Santanderina de Navegación, á 1,450 pesetas; 11 acciones. Vasco Cantábrica, á 1,435 pesetas; 7 acciones.

OBLIGACIONES. Ferrocarril Madrid, Zaragoza Alicante, á 1/2 por 100, serie B, á 92,50; pesetas, 50.000.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, etc.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre.

Venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino, Eugenio Gutiérrez y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Casa 'Rodriguez Prieto'

Puerta la Sierra, 5---SANTANDER



Almacén de curtidos al por mayor.

Fábrica de cortes aparados para calzado y polainas

Pídense mi catálogo, al por mayor.

Sección especial para despacho al detall á precios muy baratos.-Especialmente, vendedor de artículo bueno.

CERRADO DE 1 Y 1/2 A 3

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID. Correos.-Salida de Santander á las 10,27 para llegar á Madrid á las 8,10.

SANTANDER-BILBAO. Salidas de Santander para Bilbao, á las 8,15 y á las 16,45.

SANTANDER-ONTANEDA. De Santander á Ontaneda, á las 11,15 y 18,20.

SANTANDER-LLANES. De Santander á Llanes, á las 8,12 y 10, para llegar á Llanes, á las 11,30, 15,30 y 19,30.

SANTANDER-BILBAO. Salidas de Santander para Marrón, á las 17,55.

SANTANDER-ONTANEDA. De Santander á Ontaneda, á las 11,15 y 18,20.

SERVICIO DE SANTANDER. De Somo para Pedreña y Santander á las 3 y á las 9.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. SERVICIO PERMANENTE. Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.

Callos y Durezas. de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el Callicida Abras Xifra.

Lámpara 'WOTAN'. con filamento estirado.-Larga duración, más de 1.000 horas.-Poco consumo de corriente.

Mutilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS. Se ofrece á las señoras que padecen de relajación de riñones ó dislocación de la matriz.

Chocolate y café. TERCERO SIEMPRE DE LA E. G. Daniz y Velarde, 15.-Santander.

'La Montaña'. Revista ilustrada de la Habana, órgano de la Colonia montañesa.

LOECHES 'LA MARGARITA'.

AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.

PURGANTE. Se vende papel viejo en esta administración.

Emulsión Marfil al Guayacol. de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol.

JARABE de DIGITAL LABELONYE. EMPLEADO CON EL MEJOR ÉXITO CONTRA LAS DUREZAS.

REUMA-GOTA. Curación pronta y segura, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con 'ANTI-URICO WEISS' del Doctor Cuerda.

La curación del venéreo, sífilis é impotencia, puede decirse que ya es un hecho certísimo, seguro y rápido.

inyección del profesor Donnatti. siendo esta inyección la única que hace desaparecer definitivamente Ulceras, etc.

¡No más calvos! Cuando estás cansado de ensayar todos los productos que prometen curar la calvicie.

Un farmacéutico preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula caballo y el buey pongan carne en pocas semanas.

ENFERMOS DE LOS OJOS. 'OIDEO' gran producto italiano, de fama mundial, victorioso y perfectamente curando el único y solo regenerador.

DISCOS Y APARATOS PATHÉ. sin aguja. Sorprendente sonoridad. Gran duración.

CORTES PARA CALZADO de todas las clases y precios. ALQUILER Y VENTA DE HORMAS.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos á muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Dr. DONNATTI de Roma, ha dado á conocer su maravilloso Elixir.

Se vende una superior industria, funcionando y produciendo del 25 al 30 por 100, con edificio y maquinaria, su valor 50.000 pesetas.

Se vende una superior industria, funcionando y produciendo del 25 al 30 por 100, con edificio y maquinaria, su valor 50.000 pesetas.

Lecciones de corte y preparado. San Francisco, 27, 2º. Ostras higiénicas de la Compañía Estirada de Santander.

SABAÑONES. Se curan rápidamente y sin molestias con AMBRINA. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

JARABE de GIBERT. y Extractos de Gibert. AFECIONES SIFILITICAS. VIGIOS DE LA CÁMERA.

Papel viejo se vende en esta administración.

Alejandro Maté. Compro muebles usados. Pago más que nadie, Burgos. 18.